

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7978 *Resolución de 23 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Bellreguard (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

De conformidad con las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 46, de 24 de febrero de 2009, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» núm. 5978, de 20 de marzo de 2009, se ha resuelto convocar las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local, por turno libre, mediante el sistema de concurso-oposición.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se presentarán en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Bellreguard, 23 de abril de 2009.–El Alcalde, Pere Cremades Simó.